



Detalle del Movimiento

Expediente Número	VI-00475-2026
Expediente Caratula	DECLARACIONES DE INTERÉS ACADÉMICO 2026
Movimiento Número	VI-00475-2026-I-0005
Descripción	DECLARACIÓN INTERÉS ACADÉMICO "XII Jornadas Regionales de Derecho Laboral - Cipolletti" CAAVO
Tipo de Movimiento	Disposición ECJ
Protocolo	Disposición ECJ N° 30/2026
Organismo	ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL
Firmantes	BAROTTO, SERGIO MARIO
Estado	PUBLICADO (27/04/2026 12:26:38)



ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

DISPOSICIÓN

VISTO y CONSIDERANDO

Que el Secretario Académico del Colegio de Abogados del Alto Valle Oeste, Dr. Facundo A. Martín, solicita a esta Escuela de Capacitación Judicial que declare de interés académico y disponga la difusión institucional de las **XII Jornadas Regionales de Derecho Laboral**, a realizarse los días 14, 15 y 16 de mayo del corriente año en la ciudad de Cipolletti;

Que la actividad constituye una instancia académica de relevancia para la región, en tanto propone el abordaje de temáticas actuales vinculadas al derecho del trabajo, con especial atención a los desafíos derivados de recientes transformaciones normativas y del contexto socioeconómico;

Que el encuentro contará con la participación de magistrados, funcionarios, abogados de la matrícula y expositores de reconocida trayectoria académica y profesional, lo que garantiza un espacio plural de análisis e intercambio;

Que, por lo expuesto, resulta procedente declarar de interés académico la actividad mencionada;

Por ello, en virtud de las facultades conferidas por la Acordada N° 23/2022 STJ,



**LA DIRECCIÓN DE LA
ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL DE RÍO NEGRO
DISPONE:**

Artículo 1°.- Declarar de interés académico las “XII JORNADAS REGIONALES DE DERECHO LABORAL”, organizadas por el Colegio de Abogados del Alto Valle Oeste, que se llevarán a cabo los días 14, 15 y 16 de mayo del corriente año en la ciudad de Cipolletti y cuya información se detalla en el Anexo I de la presente.

Artículo 2°.- Brindar una amplia difusión de dicha actividad a través de la Dirección de Gestión Administrativa y Comunicación de la Escuela de Capacitación Judicial.

Artículo 3°.- Registrar, comunicar y, oportunamente, archivar.



ANEXO I - DISPOSICIÓN

XII Jornadas Regionales de Derecho Laboral

- Cipolletti -

Fundamentación:

Las Jornadas constituyen una actividad académica e institucional de especial relevancia para la región, tanto por la actualidad de los temas que serán abordados como por la jerarquía y pluralidad de sus disertantes.

En particular, la reciente Ley de Modernización Laboral exige un ámbito de análisis técnico, plural y federal, que permita examinar sus implicancias prácticas en las relaciones del trabajo, la litigiosidad laboral, la actividad empresarial y el funcionamiento del sistema judicial.

En ese marco, las Jornadas adquieren una significación particular para nuestra zona, atravesada por la dinámica productiva de Vaca Muerta, donde las relaciones laborales, la conflictividad sindical, la contratación de servicios, la responsabilidad empresarial y la seguridad jurídica resultan cuestiones de alto impacto institucional, económico y social.

Disertantes:

- **Magistrados:** Dres. Ricardo Apcarián, Raúl Santos, Victorio Gerometta, Patricia Clérico y Juan Menestrina.
- **Profesionales:** Dres. Vanesa Cea, Joel Assef, Alejandro Cataldi, Agustín Merlo y Gustavo Perazzolli.
- **Invitados especiales:** Dres. Esteban Carcavallo, Mario Fera y Diego Tosca.

Destinatarios:

Abogados, empleados judiciales, estudiantes de derecho,



magistrados, funcionarios, académicos y operadores vinculados al mundo del trabajo.

Lugar:

Teatro del Centro Cultural Cipolletti, Fernández Oro 57 de la ciudad de Cipolletti

Cronograma:

- **Acreditaciones:** jueves 14 a las 15.30 hs
- **Jueves 14 de mayo** de 15.30 a 20 hs
- **Viernes 15 de mayo** de 16 a 20 hs
- **Sábado 16 de mayo** de 9.30 a 13 hs

Arancel:

Pesos treinta mil (\$ 30.000). Cupos limitados.

Estudiantes UFLO/UCASAL/UNCO se inscriben con 50 % de descuento.